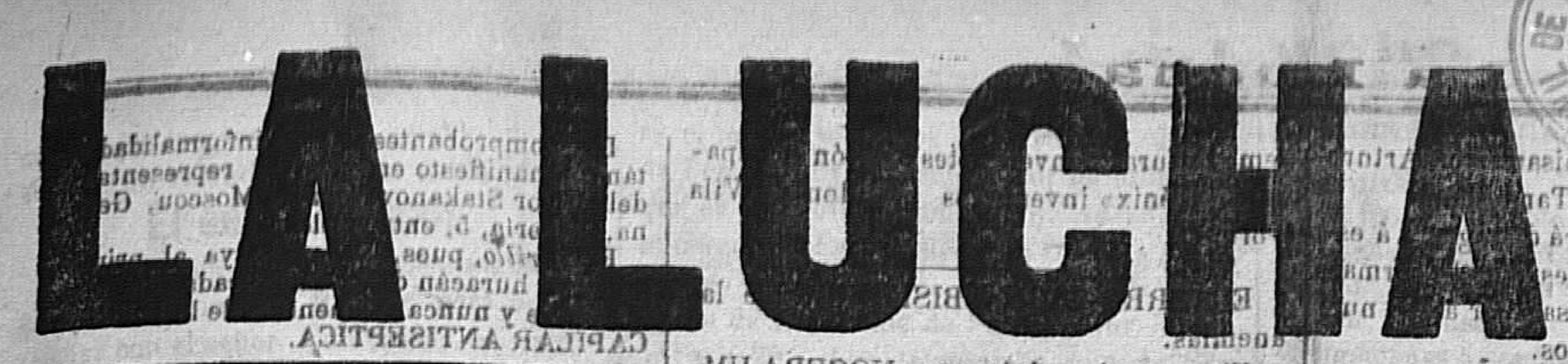


Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.
Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, domingo 21 de Agosto de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.319

Rebajando fronteras

FERROCARRILES

En la capital del Principado háse celebrado una reunión para tratar de la construcción de los ferrocarriles transpirenáicos en su relación con los intereses que afectan á Cataluña. Asistieron buen número de delegados de las más importantes poblaciones catalanas, sin distinción de matices, alcaldes y diputados, prestando su cooperación á tan importante asunto hombres radicales como Anglés y Vallés y Ribot y personas neas como Albó y gente ecléctica que se adapta al justo medio como Riu, Lluch, etc., etc. Placentera és esta fusión de ideas para conseguir un objeto que interesa á toda la región; tregua en la lucha que significa algo práctico; un momento de espera dando descanso á la lengua y dando actividad al brazo. Damos nuestras felicitaciones á los asambleistas y ofrecémosles nuestro concurso.

¿Pero, cumplió la Asamblea Catalana el fin que se proponia, cumpliendo como su deber le demandaba? He aquí un asunto que merece discusión. ¿Fué un fracaso la asamblea? ¿Ha constituido un éxito? He aquí otro asunto que no puede dejarse holgar.

El *fin* de toda corporación es llevar, conducir al terreno de la práctica toda idea en embrión. Para algo práctico reuniéronse los Estados generales en Francia, las Cortes en Cadiz, los miembros de la Internacional en París. Deben dejar huellas indelebles las Asambleas, los Concilios, los Congresos, los comités, las juntas, las comisiones, las ponencias, de lo contrario huelgan. Algo práctico ha resultado del congreso de la Paz celebrado en La Haya, á pesar de la poca fé que se tenia en el mismo; de allí no salió la paz universal—hermosa idea que colúmbrase, allá, á lo lejos—pero salieron las primeras materias para determinar el proceso. La Historia futura, la venidera poesía hablerá de aquel Congreso.

Pero si todo Congreso debe tener fin práctico, desgraciadamente no lo tiene.

¿Acaso tiene un fin práctico el actual parlamentarismo español? Reunanse uno y otro día comisiones y asambleas donde discursos elocuentes de bien cincelados párrafos, hermosos parlamentos que enardecen y extasian, ocupan todas las sesiones. Los brindis menudean; los agapes, se multiplican. Pero la idea por lo que se han reunido continua en su mismo estado embrionario.

Triste es decirlo, pero la asamblea catalana celebrada en Barcelona para tratar de la construcción de los ferrocarriles transpirenáicos en relación con los intereses de Cataluña, creemos no puede dar sus frutos.

Celebróse una reunión, pronunciáronse discursos; sentáronse los asambleistas alrededor de la mesa en la agapa; remitiéronse telegramas; cambiáronse frases de profundo afecto, cordialidad y fraternidad sincera; nombróse una comisión y cada mochuelo volvióse á su nido.

¡Una comisión! ¿Os parece poco? Es la imprescindible, eterna, comisión. Es la eterna rémora. Nombróse una comisión compuesta por los alcaldes de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona. Es decir una comisión de personas formales, serias, estiradas y, eso si, muy apreciables. Apostamos doble contra sencillo que esos señores no se reunirán en su vida ni haran cosa alguna, porque les priva de hacerlo su *alta* gerarquía, la *seriedad* de su cargo. Tenemos una comisión de alcaldes, que *viste* mucho pero que servirá para maldita la cosa. Es como si en casa el artesano en lugar de una máquina de coser compraran una *chaise-longue* á un ariston.

He aquí los efectos prácticos de la asamblea: un agape, tres discursos, cinco telegramas y una comisión de inútiles—y perdonen los alcaldes de las capitales catalanas.

Se dirá que esta asamblea ha armado ruido; que se ha ocupado de ella la prensa extrangera y la prensa de gran circulación y la prensa de cortos alcances. Pues esto es lo que se buscaba, esto es lo que buscaba Barcelona. Llamar la atención; para que se le dedicaran ejecutorias y jaculatorias. Hánse celebrado reuniones—con fin práctico—en Puigcerdá, en la Cerdaña francesa y española, en Lérida en las llanuras de Urgell y nadie les ha dedicado el más pequeño recuerdo, ningun periódico les ha ofrecido sus columnas. Se necesitaba un agape, tres discursos, cinco telegramas y una reunión de inútiles para que el público, ante tanto señuelo agitado quedara con boca abierta y ojos asombrados y ánimo estupefacto.

Si de Cataluña no salen nuevas iniciativas individuales, poniéndose en práctica, buscándose capitales y colocando sin demora las herramientas en manos del obrero, la frontera franco-española no se rebajará, y la construcción de las vías transpirenáicas sufrirá nuevos plazos y demoras y Cataluña—y singularmente los sardaneses y leridanos—se encontrará sin percibir los beneficios que estas nuevas vías abiertas le podían reportar. Ni la comisión de los señores Lluch, Ciurana, Agelet y Costa, puede hacer nada ni ha de hacer nada. Es una comisión oficial y cosa sabida es que las comisiones oficiales de España por raras excepciones realizan cosa alguna.

Los capitalistas—ese capital que permanece inactivo invertido en papel—riqueza muerta—debe ser el que ha de realizar el milagro, rebajar las fronteras, abrir el túnel, horadar la roca.

Lo demás, esas reuniónes, agapes, discursos y telegramas, no es nada más que un pasatiempo para unos cuantos señores desocupados y muy distinguidos.

EL TEATRO
COMO MEDIO
EDUCATIVO

Lema: *Surge et ambula*

(Conclusión)

Pero no basta considerar al Teatro como medio educador, es necesario abrir sus puertas, hacer los debidos trabajos para que el dintel sea franqueado á la muchedumbre y sean rebajados los ventanales para que penetre el aire, oreando aquel ambiente de industrialismo, ahuyentando la especulación que se hace con las producciones del génio.

Hemos de acariciar con cariño el ideal del teatro de Grecia, al aire libre, á la luz del sol, en plena Naturaleza, resonando con acentos épicos, tras la carátula griega, las palabras del poeta. Esto no pasa de ser un puro ensueño; es una ráfaga que pasa sobre nuestras cabezas del aire vivificante de la antigua Helada. Perdonadnos la expansión.

Pero si esto no pasa de ser un mero ideal, una caricia halagadora de la imaginación, debe pensarse en otros ideales, planes factibles relecionados con el Teatro de ideas, para dar facilidades con objeto que el público se habitúe al mismo y se convierta el teatro en popular cátedra de educación social y de buenas costumbres.—Entiéndase bien que al hablar de buenas costumbres, no nos referimos á la mojigatería andante, á la hipocresía, ni á esa educación *ad usum* que no es otra cosa que un refinado fingimiento.

Esta labor, de la creación de un verdadero teatro popular, debería estar encomendada á las corporaciones esencialmente democráticas y que están en continuo contacto con las muchedumbres. Esta labor podría dar ópimos frutos, excelente resultado, realizada. Haría honda faena revolucionaria y por ende educadora.

Habría de ser el local para ese teatro ámplio, oreado, de aspecto alegre. Las localidades habrían de ser sin preferencias ni distingos, para que pudieran verse mezclados en simpático revoltijo todos los hombres de una y otra clase, obreros de levita y obreros de alpargata, productores, capitalistas y asalariados. Unos al lado de otros en fraternal, ideal consorcio, sin privilegios de ningún género, reunidos, única y exclusivamente para un determinado fin y objeto. Se debe acostumbrar á los hombres á ser sociables, pero sociables en el sentido no de saber alternar con la respectiva clase, sino con todas, terminando con esos prejuicios que hace que nos miremos unos con otros como á séres extraños, como si no perteneciéramos á una misma especie. Y este prejuicio está más extendido de lo que se cree. Vedlo en la mujer. Educados los dos sexos á estar separados desde niños, como si el contacto y las relaciones fueran infamantes y mancharan, nos repudiamos sin querer; y esto es causa del poco respeto que nos merece á veces la mujer; y esto es causa del desprecio que á veces la mujer mira al hombre; y esto es causa de infinitas, secretas inmoralidades; y esto es causa que una pequeña expansión de una mujer, despierte en nosotros una idea sensual. ¿Porqué ese apartamiento? ¿Porqué no considerar á la mujer como á una buena compañera? ¿Porqué escandalizarse de esa idea?

Las ráfagas sensuales, son originarias de ese apartamiento en que está sumido uno y otro sexo. Un hombre culto, una mujer espiritual, pueden correr como locuelos niños cogidos del brazo sin temor ni miedo á mancilla; en cambio una mujer enclaustrada, un hombre retraido al verse por vez primera cruzan una mirada, que es un deseo, que es el grito de la carne torturada.

Pues ese divorcio moral que existe entre los dos sexos existe entre todas las clases, entre todos los hombres, y esto no puede ser, porque constituye un absurdo y un absurdo no puede tener vida por más que lo alimente una sociedad, educada en el engaño, en la mentira, acostumbrada á la vida artificial y frívola. Para realizar esta obra de sociabilidad podría servir de mucho el Teatro, reuniendo á los hombres: al patrón y el obrero; á las familias: mujeres, hombres y niños, en un mismo local, teniendo una misma idea, habiéndose despojado al penetrar por el umbral de toda idea que nos tortura en la vida vulgar y que hace que al ver á un semejante digamos:—He ahí el enemigo. Las representaciones teatrales, de obras escogidas, realizándose buena labor de selección, podrían tener como apéndice conferencias que explicaran personas cultas la tésis de la obra representada; pero no conferencias adustas, antipáticas, áridas, acreedoras á la irreverencia, sino conferencias explicadas con parla fluida y amena, fina y atractiva.

¡Cuan inmensa no podría ser esa labor de remover el subsuelo espiritual del pueblo, realizada con entusiasmo y buena voluntad.

Hay que romper el hielo; hacer candente el hierro para batirlo en el yunque.

Hay que tender la mano para apartar á ese pueblo, de todo el aparato de oropel de esos señuelos que se agitan deslumbrando á los necios, para conducirlo hácia esotra parte donde fulgura con destellos ardientes la sagrada luz del génio. Si se deja sola la masa popular, continuará por la misma senda, extraviada y polvorienta; su educación será imposible. ¿Es un gran medio de educación social é individual el Teatro de ideas? Pues encaucemos la corriente, sin fiar en la mano del Destino. Imitemos á la gente del Norte, á ese pueblo del Norte de Europa, envuelto entre brumas, donde el obrero culto y libre por su cultura, lee y comprende á los grandes pensadores, donde el capitalísta y el burgués no se asustan de los atrevidos conceptos de los grandes revolucionarios. Estado de cultura creado al calor de la colosal obra *dramática*, ese teatro que ha socabado los cimientos de la Sociedad caduca.

ROMÁN JORI

AUDIENCIA PROVINCIAL

Practicado ante la Junta de Gobierno de la Audiencia, el sorteo para la formación definitiva de las listas de jurados que previene el artículo 36 de la ley, han sido designados para el próximo año de 1904-905, los siguientes:

PARTIDO DE LA BISBAL

(Continuación)

Capacidades.—Sebastián Pí y Pi, La Bisbal; José Colomer Jordi, idem; Proyecto Albert Garriga, Monells, Luis Villanta Ferrer, Palafrugell; Juan Jofre Anguila, Pals; Juan Ponsetí Teixidor, Rupiá; Juan Bou Riera, Pals; Pedro Torró Negre, Vulpellach; Martín Isern Suquet, Torrent; José Lloret Garrigosa, San Feliu de Guixols; Jaime Tell Grau, idem; José Nadal Mas, Palamós; Patricio Bladó Bruguera, Regencós; Juan Ferrer Arenas, idem; Salvador Castellá Nadal, Torrent; Juan Estañol Jofre, idem; José Borrás Ametller, La Bisbal. Isidro Carull Plaja, idem; Francisco de P. Vazquez Darnaculleta, idem; Martín Pallí Bartra, Calonge; Juan Bussot Carbonell, Castillo de Aro; Salvio Ribas Vails. Corsá; José Banet Salvá, Fonteta; Juan Grau Boadella, idem; José Cabuge Ricart, Palafru-

gell; Ernesto Peya Miró, idem; Pedro Falgori Puig, La Tallada; José Frigola Bayó, Fontanillas; Francisco Oms Valls, Cruilles; José Sais Mias, idem; Juan Casellas Mercader, Foixá; José Anglada Juncá, Ullá; Luis Saille Pí, Torroella de Montgrí; Narciso Margall Barris, San Sadurní; Leandro Castelló Rocas, Torret; José Carbonell Roig, Peratallada; Federico Suñer Puig, Palafrugell; Pedro Oliver Pascual, S. Feliu de Guixols; Juan Sebriá Sabat, Torrent; Ginés Guillamet Roig, Torroella de Montgrí; Sebastián Garganta Casañas, idem; Salvador Salva Llenas, Peratallada; Jaime Ventura Jofre, Regencós; Juan Tarrés Gibert, Gualta; Juan Surell Coll, La Tallada; Martín Cuní Roger, La Bisbal; Vicente Martí Campamor, idem; José Clara Sala, Calonge; Miguel Bertran Serré, Foixá; Gerónimo Casanovas Puig, Cruilles; Juan Deportós Guell, Monells; Francisco Casas Llenas, Fonteta; Joaquín Pascual Frigola, Gualta; Antonio Ribas Viñas, San Sadurní; Juan Pruneda Bonet, Regencós; Jaime Saló Isern, Ullestret; Joaquín Carreras Guell, La Bisbal; Martín Ribas Pelegrí, idem; José Albert Torras, Calonge; Jaime Roselló Reixach, idem; José Bou Paradeda, idem; José Fuster Barceló, idem; Antonio Pons Saballs, Cruilles; Ramón Torrent Rodó, idem; Lorenzo Nadal Fauals, idem; Narciso Negre Nadal, Monells; José Mercader Puig, idem; Gerónimo Vilar Vilar, Calonge; José Ribot Pons, Palau Sator; Agustín Busquets Ganigué, Torroella de Montgrí; Luis Durán Ferrer, idem; Joaquín Trill Navalls, idem; Francisco Gou Corredor, Foixá; Joaquín Pascual Frigola, Gualta; José Fina Sureda, idem.

(Señalamientos para la próxima semana).

Martes, día 23.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Figueras que por adulterio se sigue contra J. P. C.

Querellantes: abogado, señor Grabit; procurador, señor Vielsa.

Defensores: abogado, señor Quintana; procurador, señor Jubany; Ponente, señor Reñaga.

Jueves, día 25.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que por hurto se sigue contra Benito Sanglés Cullell.

Abogado defensor, señor Quintana; procurador, señor Rigau; ponente, señor Reñaga.

Viernes, día 26.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Olot que por inhumación ilegal se sigue contra Joaquín Llenosa y otro.

Abogados, señores Quintana y Calm; procuradores, señores Boschmoñar y Planas.

Ponente, señor presidente.

NOTICIAS

El gobernador civil ha autorizado el presupuesto adicional al ordinario vigente del Ayuntamiento de Espolla.

Mañana á las cinco debe celebrar sesión de primera convocatoria, nuestro Ayuntamiento.

Entre el kilómetro 2 y 3 de la carretera de Llagostera á Caldas de Malavella, se ha encontrado el cadáver del vecino de la primera citada villa José Parols (a) Manobra, víctima, al parecer, de un ataque cerebral.

En el tren expreso de ayer mañana pasó por esta ciudad, procedente de París, nuestro distinguido amigo y paisano don Arturo Vinardell, dirigiéndose á Tarragona.

El señor Vinardell estará de regreso á esta ciudad el próximo jueves, donde permanecerá algunos días para saludar á sus numerosos amigos y allegados.

Al dar cuenta de una reyerta en Caldas de Malavella consignamos que había quedado herido en la misma un sujeto llamado Esteban Prats, por error, pues este se llama Esteban Pratseballs, no teniendo ninguna relación con nuestro estimado amigo don Esteban Prats, propietario del acreditado balneario de su nombre.

Cero y van mil.

Se ha iniciado un incendio en un alcornocal, propiedad de don Narciso Gotarra de Llagostera, sin que, afortunadamente, fuera de importancia, pues únicamente se quemaron unas dos vesanas, y estas son alcornoques de mala calidad.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Travesía de la Auriga, 2, 2.°, Gerona, (frente á la Arrendataria de tabacos).

El miércoles por la tarde intentaron robar el manso Mayá, del término de Los Masos, cerca Flassá, dos desconocidos, habiendo penetrado por una puerta falsa al interior de la casa, aprovechando la ausencia de sus dueños.

En el preciso momento que daban comienzo al registro de arquillas y cajones fueron sorprendidos, poniendo sus pies en polvorosa los apreciables cacos perdiéndose de vista.

Por infringir el Reglamento de policía de carreteras ha sido denunciado á la autoridad, el conductor de uno de los coches que hacen el servicio de Olot á San Juan de las Abadesas, Domingo Planas Coromina.

El abogado don Emilio Ferrer y Trull ha trasladado su despacho á la calle Travesía de la Auriga, 2, 2.°, (frente á la Compañía Arrendataria de Tabacos).

Ha visitado esta redacción el sócio delegado del Anuario de San Feliu de Guixols don Esteban Canet.

Dicho anuario además de publicar por riguroso orden todos los fábricantes exportadores y comerciantes de la ciudad de San Feliu, itinerario de trenes, habilitación de la Aduana, líneas de vapores con escala en aquel puerto y toda clase de datos que pueda interesar; contendrá intercalados en el texto una sección de anuncios con objeto de dar á conocer la importancia de la industria en aquella comarca á los mercados extrangeros.

El Anuario de San Feliu de Guixols formará un hermoso volumen de 20 × 14 de unas 400 páginas y se repartirá gratis con profusión en las más importantes plazas de Europa y América.

Don Enrique Moner, procurador de los tribunales, ha trasladado su domicilio á la CALLE DEL PROGRESO, n.° 18, 2.°

«La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creido cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la *Cajita Ideal* conteniendo 25 granos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga».

Aparatos de precisión para mantener las habitaciones de enfermos entre límites de temperaturas convenientes, lo són los aparatos «Fénix» inventados por don J. Vila Forns.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

25.000 pesetas
Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

LO DE ALCALÁ DEL VALLE
Declaraciones de Martitegui

Madrid 20, á las 4.

El general Martitegui ha hecho las siguientes declaraciones, relacionadas con los tormentos de Alcalá del Valle:

«Aunque no me he podido enterar de la campaña de la prensa, entiendo que todo esto vá encaminado á comprobar si el anterior Gobierno hizo algo para esclarecer las denuncias que hizo la prensa libertaria sobre los supuestos tormentos de Alcalá del Valle.

Respecto de esto, puedo asegurar que hubo gran interés en esclarecer los hechos, y que ordené al capitán general de Andalucía que procediese á una amplia información á fin de castigar con rigor y desvanecer la horripilante leyenda que se había formado.

El general Luque cumplió y ejecutó estas órdenes.

Me consta que la información se terminó y un testimonio de ella ha de obrar en el ministerio de la Guerra.»

Según el general Martitegui, todas las denuncias que desde hace tiempo ha formulado la prensa carecen de fundamento, puesto que la Guardia civil no martirizó á nadie, sino que se limitó á cumplir con su deber.

Barco de guerra ruso

Un telegrama de Vigo da cuenta de haber entrado en aquel puerto el crucero ruso «Ural», procedente de Cronstad.

Este buque ha sido comprado á una empresa alemana, habiéndolo convertido Rusia en crucero auxiliar.

Desplaza 12.000 toneladas, monta 16 cañones y lleva 400 hombres de tripulación.

Seguirá su viaje el sábado.

Los tripulantes dicen que el barco navega con la misión de apresar los buques mercantes que puedan llevar contrabando de guerra.

Noticias de Marruecos

Telegramas de Tánger indican que la reclamación de Inglaterra en la cuestión del Menebí, está próxima á solucionarse satisfactoriamente.

Según nuestro ministro señor Cologán, la dimisión de Sidi Mahomed Torres no traerá el desquiciamiento del imperio mogrebino, ni siquiera complicaciones, á pesar de que será insustituible un ministro tan honrado y que hacía cumplir cuantas promesas daba.

Para los españoles es de lamentar, porque demostraba ser un buen amigo.

El señor Cologán dijo que no aconsejaba á los europeos viajar por Marruecos en las presentes circunstancias sin grandes precauciones y una buena escolta, ya que el asunto de Mr. Perdicaris ha hecho que los moros pensaran en apresar europeos de alguna personalidad, porque así conceptúan seguro el rescate.

El español Montes, padre de los cautivos que asesinaron los moros, ha declarado que no había cobrado aún la indemnización que se le ofreció.

Hállase dispuesto á trasladarse á Madrid para reclamar la indemnización y pedir el apoyo de la prensa, si es que lo necesita.

Conflicto en puerta

Telegrafían de Villagarcía que se temen conflictos graves si el Gobierno persiste en su descabellado propósito de trasladar á la isla de Salvora el penal de Melilla.

La prensa local ha iniciado una enérgica protesta, y en todos los pueblos se preparan reuniones con el mismo objeto.

Muerte salvaje

Según comunican de Segovia, ha sido

muerto á estacazos, en el pueblo de San Martín, un vecino de aquella población.

El señor Gasset

Un telegrama de San Sebastián indica que hoy marchará á Biarritz para conferenciar con el señor Villaverde, el exministro señor Gasset.

Entre los políticos se comenta mucho esta conferencia.

Habla Sanchez Guerra

El ministro de la Gobernación hablando con los periodistas ha declarado que le había visitado una numerosa comisión de aficionados á los toros, para protestar de que en la ley del descanso dominical se hayan incluido las fiestas taurinas.

Entienden los aficionados al arte de Cúchares que con esta medida se pretende hacer que desaparezca en España las corridas de toros.

Añadió el señor Sánchez Guerra que si en el decreto no se han incluido las tabernas, ha sido porque éstas se conceptuaban como casas de comidas.

Terminó diciendo el ministro de la Gobernación que el Gobierno se halla decidido á mantener íntegra la ley de descanso dominical, y que bajo ningún concepto se permitirá que se celebren corridas de toros los domingos, aunque los aficionados á ellas formulen todas las protestas que les dé la gana.

Además, agregó el ministro, la mayoría del pueblo español ve con gusto el que no se celebren corridas de toros los domingos, por entender que esta es un espectáculo demasiado violento.

La huelga de Zaragoza

En el ministerio de la Gobernación, se ha recibido un telegrama de Zaragoza notificando que hoy han acudido al trabajo la mayoría de los obreros carpinteros que se hallan en huelga.

Explosión de una granada

Se ha recibido un telegrama oficial de Tenerife participando que en el castillo de Sampedro, ha hecho explosión una granada hiriendo á tres soldados y un niño.

Todos han sufrido heridas leves.

Contra la pornografía

El Gobernador interino de Madrid ha emprendido una enérgica campaña contra los que se dedican á la venta de tarjetas y abanicos pornográficos.

Esta mañana la policía ha dado una batida, deteniendo á varios expendedores é incautándose de gran número de tarjetas.

Criminal detenido

Un telegrama de Lorca indica que ha sido detenido uno de los asesinos del horrendo crimen cometido en Culebrinas.

La esposa del detenido es la cómplice del crimen, pues ésta citó á su casa á la víctima, y cuando le tenía estrechada entre sus brazos, el marido le asestó tres puñaladas, cortándole la cabeza y quemando los restos en un horno.

La población rodeó al asesino pretendiendo lincharle, lo que hubiera conseguido á no ser por la intervención de la Guardia civil.

Los presidios de África

Dicen de Villagarcía que cuanto se habia dicho respecto á la actitud de protesta por el traslado de los presidios de África á la isla de Salvora, se ha confirmado.

Los alcaldes trabajan para evitar que se lleven á cabo tales propósitos del Gobierno.

Aparte de que dicha isla no tiene condiciones para una penitenciaria modelo, y de no ofrecer seguridad se inutilizaria una buena parte de la pesca, que es el único sostén de gran número de familias pobres.

De la protesta de aquellos vecinos se hace solidaria la prensa.

DE LA GUERRA

Ninguna noticia importante proporciona la prensa de la mañana. Repítense los rumores que no aclaran la situación.

Uno de estos llega hasta atribuir á unos rusos refugiados en Che-fú, la seguridad de que antes de 15 dias (!) recibirá Port-Arthur refuerzos del general Kuropatkin (!!)

En cambio dicen de San Petersburgo que la angustia es hordísima, aguardándose para el momento menos pensado la rendición de Port-Arthur. El emperador ha ordenado que en el bautismo de su hijo se suprima el ceremonial obligado en la Corte, á fin de que no coincidiera la fiesta con la mala nueva de la pérdida de Port-Arthur.

París 20.—Los telegramas que de San Petersburgo se reciben dan cuenta del estado de áuimo del pueblo con motivo del próximo bautizo del hijo del czar.

Todo el mundo teme que dicha fiesta coincida con la rendición de Port-Arthur.

Como en las altas regiones se abriga el temor, por el efecto moral que pudiera producir la fatal coincidencia, existe el propósito de celebrar dicho bautizo de una manera sencilla y sin la pompa imperial que es de rigor en estos casos.

El ferrocarril de Canfranc
Lo que dice el Sr. Costa

El Sr. Costa hablando del ferrocarril del Canfranc, ha dicho:

«Porque ese ferrocarril es cosa suya, Aragón no pide gracia ni privilegio, reivindica sencillamente lo suyo, porque ese ferrocarril es cosa suya, y no por un título solo.

Zaragoza ha dado á España el ejemplo, y es el ejemplo la primera sólida lección de europeización y de patria nueva, tomando animosamente la cruz, poniéndose camino de ser la primera ciudad industrial de la península y tiene derecho á que no se la aisle, ó que no se la ligue ninguna arteria, ni se le cierre ningun horizonte, á que no se le prive de este complemento vitalísimo, esencial, del que sabrá hacer con el nervio y vigor de su incomparable voluntad instrumento poderoso de transformacion y de engrandecimiento para la patria.

La carretera paralela á su trazado fué única comunicación directa con Europa, que le quedó á España durante la última guerra civil, debido al patriotismo, á la sensatez y á la orientación moderna del pueblo aragonés y de su capital insigne.

Y no es para olvidado aquel rasgo de valor temerario por las circunstancias y por las fechas que le llevó á emprender por sí solo la construcción de la línea.

La generación actual no tiene derecho á renunciar en todo ni en parte á esta puerta abierta á la Europa, porque es propiedad tambien de las generaciones venideras, que encontrarán tanto deshonor y tanta ruina como van á heredar de nuestra inconciencia y de nuestra cobardía.

Creo firmemente que la causa del ferrocarril aragonés está ganada, pero la afirmará todavía más si Aragón persevera en la actitud resuelta de ahora.

Y, como no es de esperar sufra una postergación, si el fallo le fuera adverso sería preciso apelar, y como no existen aún para este género de pleitos tribunales *adquen* debería entablarse el recurso por sí propio.

Y si no fuera atendida nuestra demanda justísima, este inválido encontraría todavía fuerza en su voluntad, para ponerse por los suyos en el puesto de más peligro.»

El Congreso de Amsterdam

En las sesiones del Congreso socialista celebrado en Amsterdam, se puso á debate la proposición del Congreso de Dresde.

El compañero Vandervelde presentó una moción que fué rechazada.

Los discursos, fueron, en el fondo, análogos á los pronunciados en sesiones anteriores.

Deveth dijo que Jaurés desnaturalizaba el socialismo.

La moción presentada por el Congreso de Dresde fué aprobada.

La de Jaurés, como la de Vandervelde, fueron desechadas.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 20 de agosto de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'15
Acciones ferrocarril Norte..	49'15
Id. M. Z. A.	81'08
Id. Orense..	00'00
Francos	38'15

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'17
5 por 100 amortizable.	97'00
Acciones del F. C. Norte.	49'10
Id del F. C. de M. Z. A.	81'60
Id Orense.	00'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	102'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	100'50
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'75
Id. Municipales 5 %.	97'37
PARIS — Exterior.	86'90
PARIS — Alicante.	168'00
PARIS — Nortes.	281'00
Exterior.	38'20

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Joaquin padre de Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia de las Capuchinas.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.